

2023, "Año del Centengrio del Voto de las Mujeres en San Luis Potosi, Precursor Nacional"



## Oficio AJSG 1542/2023

Asunto: Comprobación de asignación de viaticos

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

## C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN PRESENTE.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diverso oficio AJSG 1423/2023 de fecha 02 de junio del año en curso, en donde se solicito viáticos para el licenciado **Juan de Dios Flores Hernández**, dentro la causa **RI SLP CP 747/2017**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en San Luis Potosí, S.L.P., que iniciaría el 12 de junio del año en curso, según comunicado que realiza el personal administrativo del Centro de Justicia Penal, indica:

• En audiencia presencial el día 12 de junio, no se generaron las condiciones para llevar a cabo la audiencia por lo que se difirió para el 23 de octubre del 2023; <u>dejando insubsistente la petición de viáticos para los días 13 y 14 de junio del 2023.</u>

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 12 DE JUNIO DEL 2023.
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

c.c.p. Lic Juan de Dios Flores Hernández, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento de Juicio Ora